

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2026, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar las bases específicas (CSV 16340630603323165440) y la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura como funcionario de carrera de una plaza de ayudante de Archivo y Bibliotecas incluida en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, vinculada a la Oferta de Empleo Público del año 2024, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Segundo.—Disponer la publicación de las bases específicas y la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Estado”, respectivamente.

El texto íntegro de las bases generales se encuentra publicado en la Sede Electrónica Municipal [Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es)]:

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá de Henares, a 18 de septiembre de 2026.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Orlena de Miguel Muñoz.

(01/15.080/26)

